

sino que, como lo demuestra Fernández Heres, se inspiró en los avances que en el campo habían logrado desarrollar varias instituciones y teniendo esto en cuenta, proyectó un instituto singular para Chile. De tal manera que no tuvo por modelo sólo a la Universidad napoleónica —como escribió Barros Arana— sino que, como demuestra el autor de *El proyecto...*, tuvo en cuenta a la Universidad gala, a la anglosajona y a la alemana. A partir de la experiencia de aquellas, trazó su propio plan al establecer una corporación que era a la vez Universidad y Superintendencia de Educación, de la cual dependía toda la educación del país.

El autor de la interpretación que comentamos, en el menudo análisis que hace del *Discurso*, señala que encuentra en él cuatro tipos de conceptos: a) razón de su Rectorado: donde Bello responde al por qué de su nombramiento; b) fines de la Universidad: para Bello ésta no sólo debía enseñar el pasado sino estudiar el presente para prever el porvenir, insertándose así dentro de la realidad chilena; c) los fines específicos de la Universidad: enseñar, investigar, divulgar; d) relaciones entre la enseñanza Primaria y Superior. No debe olvidar el lector aquí, y esto es cardinal, que la Ley de Bello no establecía sólo la Universidad sino un complejo organismo del cual dependía la Educación del país, así el Rector de la Universidad se convertía en el Director General de Estudios de la nación (p. 48). De allí la importancia que concede a lo largo del *Discurso* a las relaciones entre la formación básica y la Universidad ya que el éxito de la primera... está “condicionado por la fecundidad y vitalidad de la segunda...” (p. 81).

Además de los cuatro temas que encuentra Fernández Heres en el *Discurso...*, hay otro. Lo forman la serie de conceptos —y de vivencias— que Bello expone para presentar su concepción estética.<sup>1</sup>

Caracas:

Agosto 6, 1982-Enero 24, 1983

## “MUSICOS Y COMPOSITORES DEL ESTADO FALCON”

de *Luis Arturo Domínguez*

Por JOSÉ RAMÓN ELJURI

La cultura es indispensable para la realización de la misión que el hombre cumple en su existencia a su paso por este mundo, ya que es el saber organizado que nos permite poseer un conocimiento elevado de la realidad ambiental, lo cual hace que el hombre vea esa realidad en su dimensión verdadera y procure mejorar lo más posible la condición humana y el medio que le rodea, a fin de que su trán-

1. Asunto al cual nos hemos referido en nuestro trabajo “Bello, crítico en Chile” en *Bello y Chile*. Caracas. La Casa de Bello, 1981, tomo II, pp. 1-32. Ver las pp. 23-25.

sito por este mundo sea lo más fructífero realizable. La cultura es el hacer del hombre quien transforma la naturaleza con su acción, produciendo obras que constituyen la vida humana objetivada, la cual está plena de intención y de sentido. Tales comentarios nos suscitan la obra *Músicos y Compositores del Estado Falcón*, de la cual es autor el profesor Luis Arturo Domínguez, quien nos ofrece la biografía de seis cultores del pentagrama, de quienes dos de ellos eran nativos de España (Luis Ignacio Domínguez y Rafael Alcocer, hijo) que realizaron su obra en Coro, y cuatro (Dimas T. Segovia, Francisco Martínez, Rafael Sánchez López y Román Antonio González Medina), quienes eran falconianos de nacimiento.

La obra que comentamos es de la Colección *El Libro Menor* de la Academia Nacional de la Historia, número 31, Caracas, 1982. Es loable que tal Academia haya dispuesto la publicación de la Serie *El Libro Menor*, pues es una colección de trabajos monográficos sobre temas variados de historia, muy interesantes para la formación de un criterio general sobre tan importante materia. Por tal motivo consideramos nuestro deber expresar a la Academia Nacional de la Historia nuestro reconocimiento por la divulgación de tales temas que demuestran el alto grado de conciencia de tal institución.

La antes mencionada obra tiene una Nota de Gratitud, en la cual el autor expresa su reconocimiento al jurista e historiador, quien suscribe este comentario por haberle animado a realizar la obra y por su asesoría y colaboración en la ejecución de la misma y por haberle proporcionado algunas informaciones sobre la vida y obra de varios de los músicos y compositores que aparecen en dicho trabajo biográfico.

La introducción suscrita por el autor, éste, comienza por definir lo que es cultura. Luego, nos dice que la pieza musical trasladada al pentagrama es un instrumento de conocimiento de alegría y pesadumbre del género humano; que la colección de piezas musicales constituyen un paliativo para curar las enfermedades del alma, pues hay música que tiene un efecto sedante para el espíritu y hay música que tiene un efecto exaltante para el espíritu humano y de aquí que en los modernos tratados de psicoterapia haya un capítulo destinado a la meloterapia, es decir, curación por medio de la música; que a los deprimidos, a los cansados, a los melancólicos, se les trata con música energética y a los exaltados o hiperestésicos se les trata con música de suave tonalidad, y que estas consideraciones se las suscitan los músicos y compositores del Estado Falcón que estudia en su obra el profesor Domínguez, cuyas piezas musicales muy bien pueden ser empleadas para tratar a individuos melancólicos y a individuos eufóricos...

El autor dice que comienza su trabajo con la biografía de Don Luis Ignacio Domínguez, quien en 1890 fundó en Coro, capital del Estado Falcón, la Sociedad Filarmónica Euterpe, la cual tenía su banda del mismo nombre y formada por veinticinco músicos... A partir de la fecha antes mencionada cobró mucho auge el cultivo de la música en el Estado Falcón, al punto de que aparecieron notables compositores entre quienes se destacan los nombres de Dimas T. Segovia... Prosigue luego el autor dando información sobre otros músicos y compositores falconianos, y menciona los nombres de Miguel Gil, Luis F. Queremel Leáñez, M. Matos Villasmil, Carlos Reyes Petit, José María Hill, Edelfín Pineda, Belarmino

Navarro, Reimundo Valles y Juan F. Alvarez. . . Luego, prosigue el autor y nos dice que en la obra hace la biografía de los músicos y compositores que ha podido investigar a lo largo de varios años de labor, quienes son los que hemos nombrado al comienzo de este comentario y finaliza el autor, diciendo que su propósito es realizar en el futuro y en las medidas de sus posibilidades las biografías o semblanzas de los otros compositores falconianos que aparecen o no mencionados en la obra, como un deber de patria chica, y para bien de las presentes y futuras generaciones a fin de que no olviden a tan insignes maestros del pentagrama. . .

### *Biografías o Semblanzas*

A comienzos de 1890, una joven inteligente y entusiasta, inició un movimiento cultural en la ciudad de Coro y fue una de las fundadoras de la Sociedad Alegría, la cual tuvo una revista llamada "Flores y Letras", tal joven es llamada la Princesa del Parnaso Venezolano y su nombre es Pola De Lima. Al mismo tiempo era fundada en dicha ciudad otra agrupación cultural llamada Sociedad Armonía, que tuvo una revista denominada "Armonía Literaria", fundada por el General Mariano García. En el mismo tiempo era fundada la Sociedad Filarmónica Euterpe, por el señor Luis Ignacio Domínguez. La primera de las sociedades nombradas estaba integrada por mujeres y las dos últimas por hombres. . .

Don Luis Ignacio Domínguez era natural de Sevilla, España, en donde nació en 1842 y llegó al Estado Falcón en el año de 1888, y se radicó en la capital falconiana y contribuyó en mucho al progreso musical y cultural en la tierra de Manauare. Su afición por la música y por el teatro era tan grande que llegó a crear la Sociedad Filarmónica Euterpe, y en su propia casa de familia tenía un escenario en donde se representaban periódicamente veladas. Fue tanto el entusiasmo despertado por dichas veladas que, más tarde, la Sociedad Armonía, fundada en 1890, construyó el Teatro Armonía en Coro y lo donó al Concejo Municipal del Distrito Miranda. Domínguez hizo estudios de música en España y tocaba casi todos los instrumentos musicales, particularmente el arpa y el violoncelo. Se tiene noticias de que Don Luis compuso varias piezas musicales que fueron interpretadas por su Banda Euterpe, y muy lamentablemente no se han conservado dichas composiciones musicales. Don Luis Ignacio Domínguez falleció en la ciudad de Puerto Cumarebo, Distrito Zamora del Estado Falcón, en 1926, a la edad de 84 años.

Dimas T. Segovia nació en la Villa de San Luis de Cariagua, Distrito Bolívar del Estado Falcón, el 26 de marzo de 1860. Fueron sus padres Don Diego José Segovia y doña Rosa María de Segovia. Hizo sus estudios de primaria en escuelas privadas y los de secundaria en la ciudad de Coro, capital del Estado Falcón, habiéndose graduado de Bachiller en Filosofía en 1880. Después de graduado consagró su vida a la enseñanza, siendo maestro en las escuelas federales que funcionaron en su pueblo nativo, desde 1886 hasta 1929, año en el cual murió. Fundó, en su tierra nativa, la Banda Armonía de la cual fue director. Fue virtuoso violinista y dejó inédita una Gramática Musical, de nociones generales para la enseñanza de la música, la cual fue publicada por el Concejo Municipal del Distrito Bolívar, Estado Falcón, en el año de 1975. Tenemos conocimientos de que el Bachiller Se-

govia es autor de varias piezas musicales, entre las que figuran: bambucos, mazurcas, polkas, vales y de que llegó hasta componer una opereta. La labor magistral de este ilustre falconiano es notable, al punto, que sus discípulos y amigos, con toda deferencia y justicia, le erigieron un busto en la Villa de San Luis del Cariagua.

Francisco Martínez, conocido como Panchito Martínez, nació en la ciudad de Coro, Estado Falcón, el 5 de enero de 1872. Estudió primaria en la Escuela Federal Falcón y dio comienzo a su Instrucción Secundaria en el Colegio Federal Falcón, en la ciudad de Coro, la cual interrumpió para dedicarse de lleno al estudio de la música y composición, y se especializó en el dominio del clarinete, bajo la dirección del maestro Rafael Alcocer, hijo, director de la Banda Gil. Siendo Presidente del Estado Falcón el General León Jurado, por iniciativa de la Sociedad Armonía, con motivo de celebrarse el centenario del nacimiento del caudillo de la Federación, se creó la Banda Mariscal Falcón fundada en 1920, cuyos instrumentos musicales fueron donados por la colonia libanesa radicada en el Estado Falcón. Entre los primeros integrantes de tal Banda figura Panchito Martínez. Este, siempre tuvo preferencia por el cultivo del valse debido, probablemente, a la gran influencia que ejerció en el mundo entero el compositor austriaco Juan Straus. Panchito Martínez, según cálculo de algunos parientes y amigos, compuso más de treinta vales en forma instrumental, entre los cuales pueden citarse los conocidos con los nombres de Brisas de Caujarao, Alicia, Ausencia, Felicidades y otros, los cuales tienen el carácter común de ser alegres y tonificantes del espíritu. Este compositor falconiano falleció en la ciudad de Coro el día 31 de octubre de 1940.

Rafael Alcocer, hijo, nació en Játiva, Provincia de Valencia, España, probablemente en el año de 1883. Vino a Venezuela acompañando a su padre, quien también era músico, y llegaron a Coro. Es el autor de la música del himno del Estado Falcón, cuya letra es del ilustre poeta coriano Elías David Curiel. Recorrió triunfalmente gran parte de las regiones de Venezuela; regresó a Coro y murió en Baraived, población del Distrito Falcón del Estado Falcón, el 19 de octubre de 1913. Sus restos reposan en el templo de Pueblo Nuevo, capital del antes mencionado Distrito.

Rafael Sánchez López, conocido por familiares y amigos como "Rafuche", nació en el Puerto de La Vela de Coro, Distrito Colina del Estado Falcón, el 3 de junio de 1916. Sus estudios de primaria los hizo en su ciudad nativa; de primaria en el Instituto Luis Espelozín en la ciudad de Coro, bajo la dirección del prominente maestro Bachiller Nicolás Curiel Coutinho, y de secundaria en el Colegio Federal de Coro, los cuales no concluyó. Fue maestro de escuela, poeta, melodista y director del Conjunto musical denominado "Sexteto Veleño". Es autor de varios vales, merengues, canciones y boleros, entre los cuales son muy famosos los vales denominados "Sombra en los médanos" y "Crepúsculo coriano", siendo el primero de los vales nombrados considerado como el segundo himno del Estado Falcón. Dejó de ser, en su ciudad nativa, el día 16 de diciembre de 1946, en un momento de gran depresión nerviosa, proporcionándose la muerte por su propia mano.

Ramón Antonio González Medina nació en Curimagua, Distrito Petit del Estado Falcón, el 28 de febrero de 1916. En su pueblo nativo estudió la educación

primaria completa. A los catorce años de edad comenzó sus estudios musicales en su tierra nativa con el maestro Mauricio Duno; a los 18 años de edad, los continuó en la Escuela de Música del maestro Abel Reyes, en su pueblo de Curimagua; en Coro perfeccionó sus estudios filarmónicos en la Escuela de Música Mariscal Juan Crisóstomo Falcón, bajo la dirección del maestro Ignacio Briceño Gómez, quien fue director de la Banda Musical del Estado Falcón. González Medina sucedió al Profesor Briceño Gómez en la Dirección de la Banda Mariscal Falcón, fundó la Sociedad Filarmónica Alma Coriana y posteriormente la orquesta que lleva este mismo nombre; desempeñó los cargos de Maestro y Director de música en la Escuela "Nicolás Curiel Coutinho" de la Compañía Shell en Punta Cardón, Distrito Carirubana del Estado Falcón. Es autor de numerosas composiciones musicales de diverso tipo (merengues, valsos, joropos, corridos, canciones, boleros, himnos...) y fue laureado varias veces en certámenes musicales llevados a cabo en Maracaibo, Estado Zulia; en San Fernando, Estado Apure, y en Caracas, Distrito Federal. Entre sus piezas musicales son muy famosas los merengues "El Pañuelito", "El merengüero", "Urupagua", "Adoración", "Sueño de amor" y el joropo "A Venezuela". Murió el día 17 de enero de 1978, en Punto Fijo, Distrito Carirubana del Estado Falcón. Sus restos mortales reposan en el Cementerio de Coro.

\* \* \*

A lo largo de la atenta lectura de la obra que comentamos, podemos apreciar el gran esfuerzo de investigación hecho por el autor al presentarnos la vida y obra de los insignes músicos y compositores que aparecen en la misma, quien nos muestra y demuestra así su interés por realzar los valores de su tierra nativa, expresándose en un lenguaje claro, sencillo, breve y preciso, y con una seriedad y galanura de estilo de primer orden.

Las biografías o semblanzas son completas y, a nuestro parecer, las más extensas, variadas y de más detalles son las de Rafael Sánchez López y Román Antonio González Medina, siendo la primera de las nombradas la más caracterizada.

En todas las biografías o semblanzas aparece una descripción del aspecto físico de los biografiados, con sus correspondientes pinceladas psicológicas, y observamos que en una de ellas hasta se hace un examen grafalógico del personaje, lo cual nos demuestra la variada versación del autor.

Nos complace, sobremanera, felicitar al ilustre profesor Luis Arturo Domínguez por esta contribución a la bibliografía musical falconiana, y hacemos votos porque continúe transitando por los caminos de las semblanzas de los otros músicos y compositores del Estado Falcón mencionados en la introducción de la obra para bien de las presentes y futuras generaciones.